



Somos personas comunitarias

Ser persona según la Acción Católica

Jesús Moreno Led, Consiliario General

*“Construir... una persona comunitaria,
un ser de relaciones con los otros, con la naturaleza, con el Otro;
una persona consciente de que no puede realizarse en solitario,
sino en comunidad” (LA FORMACIÓN EN LA ACCIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA)*

No es hoy lo habitual. Uno de los rasgos de nuestro mundo, de nuestra actual cultura occidental es el individualismo. En las ciudades de una manera que se mastica. También en los pueblos va echando raíces el individualismo. No es que se trate de un fenómeno totalmente nuevo. Es viejo. Ya viene de antiguo este refrán español: “Cada uno en su casa y Dios en la de todos”. Frase que quiere hacer de Dios un defensor de nuestra cerrazón a los demás: Dios está con todos, sí, pero... por separado, en la casa de cada uno. No es vínculo de unión con los demás.

No obstante se nos dice hoy, en algunos medios de comunicación y alguna vez, que somos solidarios, muy solidarios. Sobre todo cuando se hacen campañas de ayuda ante catástrofes naturales en naciones empobrecidas. Esto es relativamente cierto: porque damos siempre menos de lo que podemos y, precisamente por eso, porque se trata ¿de lo que nos sobra? No obstante aún queda la pregunta más importante: ¿es eso la solidaridad? Y no seré yo quien diga que no hay que ayudar económicamente en estas ocasiones y siempre contra la pobreza.

Estamos también en el tiempo del voluntariado organizado. Un fenómeno, sin duda, solidario. Pero para un tiempo concreto y determinado. Escasean mucho más las vidas entregadas para siempre. Pero es un buen síntoma el voluntariado.

Creo, por tanto, que en nuestra sociedad individualista hay también signos positivos de acercamiento a los otros. Pero prevalece más el individualismo como actitud más extendida. Y de lo que se trata es de ser una persona comunitaria habitualmente. Lo bueno es tener una actitud comunitaria como modo de ser y, por tanto, de actuar.

A esta actitud permanente nos referimos cuando hablamos de ser una persona comunitaria.

1. Un ser de relaciones

Una persona de talante comunitario es aquella que entiende que forma parte de su ser persona la apertura positiva a todo aquello que no es ella misma. Acepta que sólo puede llegar a ser persona si no está volcada en exclusiva en ella y en lo suyo.

Establece una relación positiva con los otros. Estos no sólo no son enemigos o simplemente seres con los que inevitablemente debo vivir; ni mucho menos seres de los que me puedo servir cuando los necesito, porque los necesito para sobrevivir, y prescindir de ellos después de “usarlos”.

Para una persona comunitaria, los otros son todos ellos semejantes, personas iguales en dignidad, con quienes nos hemos de relacionar de forma positiva y acogedora, totalmente abierta a la realidad del otro.

Lo acaba de decir, de una manera bella y clara, Juan Pablo II en su Carta Apostólica “Al comenzar el nuevo milenio”. En el nº 43 habla de las relaciones para con los hermanos en la fe, pero lo que dice es válido para la relación con cualquier persona, especialmente “con los hermanos que están a nuestro lado”. Esta relación comunitaria, o de comunión, nos ha de llevar a acercarnos al otro “para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad”. Esta relación nos ha de llevar a tener “la capacidad -sigue escribiendo el Papa- de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un don para mí, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente”. Es necesario “dar espacio al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias”.

Otra relación positiva que ha de establecer una persona comunitaria es con la naturaleza. Puede llamar la atención que se hable de esta relación como elemento constitutivo de una persona comunitaria. Pero hoy hemos caído en la cuenta de su importancia por la actuación negativa de la persona con la naturaleza y las consecuencias que ello ha traído hoy y las que traerá mañana, si seguimos abusando de ella. En esta relación positiva con la naturaleza los pueblos que llamamos primitivos nos llevan ventaja... mientras les dejemos los “desarrollados”.

La persona comunitaria es consciente de que entre ella y la naturaleza hay una profunda unión. La persona comunitaria se sabe parte de esa naturaleza. Y, por tanto, sabe también que una naturaleza querida y respetada en sus leyes repercute en una calidad de vida mejor para todos y en un desarrollo más armónico y beneficioso para la totalidad de los seres humanos. Así que toda persona humana, si quiere ser comunitaria con la naturaleza, debe llevar una vida que respete y no abuse de la naturaleza y ha de tomar un compromiso serio con todo aquello y todos aquellos que trabajan por respetar cuidadosamente la naturaleza que ayuda a una vida más digna para todos.

Y, por último, la persona para ser comunitaria plenamente ha de abrirse al Otro, es decir, a Dios, estableciendo con El relaciones positivas. Unas relaciones de confianza y de amor que hagan de Dios alguien presente y cercano en la vida de la persona.

Este triple aspecto de relación comunitaria no puede faltar en una persona que quiera ser completamente humana. No solamente no puede faltar, sino que es un objetivo imprescindible a ir consiguiendo poco a poco, pero sin detenerse.

2. Realización de la persona comunitaria

El hecho de reconocer que el ser humano es un ser de relaciones con los otros, con la naturaleza y con Dios para ser una persona comunitaria, nos lleva a afirmar que este modo de ser debe concretarse, debe hacerse realidad en cada uno. Una persona comunitaria, por definición, por su propio ser, no puede realizarse en solitario. No es comunitaria estableciendo relaciones individualistas con los otros, con la naturaleza y con Dios.

El individualismo rompe la comunión y hace que la persona no sea comunitaria. Para evitar esto, es bueno trabajar juntos, participar en actividades comunes. Y mejor aún: tener un grupo, un equipo que se reúne periódicamente para profundizar y revisar las actitudes personales y del grupo sobre la solidaridad efectiva que ese grupo tiene o quiere tener. Para que incluso el compromiso personal de cada miembro en el mundo, o en la Iglesia, si es un grupo cristiano, sea conocido y animado por los demás. Así la persona se ve respaldada y animada por los otros miembros del equipo que son realmente hermanos o compañeros de vida y de acción.

Conclusión

Una de las características de toda persona es llegar a ser, construirse poco a poco como una persona comunitaria. Negativamente significa que no puede realizarse en solitario ni como persona, ni como cristiano. Porque una persona es comunitaria cuando vive en una actitud abierta con los otros, con la naturaleza y con Dios. Y cuando, además, esto lo hace realidad en su vida personal, en el grupo y en la Iglesia, si es cristiano comprometido con su fe.

Una persona comunitaria no se conforma con pensar que es bueno estar en relación abierta con todos ante todos los componentes de la vida, sino que siente y vive una relación positiva con todo lo distinto a él. Siente y vive que no puede considerarse persona plena si no es haciendo de la relación positiva con los otros, con la naturaleza y con Dios una condición necesaria para sentirse realizada como tal.

Año 2003

Agradecemos al autor el permiso para publicarlo